

## VALORACIÓN POLÍTICA DE IU-SMV



El Pleno Municipal celebrado en el salón de reuniones de la Casa Consistorial a las 20,00 horas del día 30 de septiembre de 2009, transcurrió –como dicen los comentaristas deportivos- con más pena que gloria.

Después de casi tres meses desde la celebración del anterior pleno ordinario (extraordinarios y urgentes sí hubo muchos) la oposición hizo trabajar bien las muñecas de los concejales de gobierno tomando nota a la batería de preguntas practicadas.

La mayoría de ellas las venimos escuchando desde el inicio de legislatura, y el motivo no es otro sino que o bien, no se responden porque no interesa que se sepa la verdad o bien, no se dan soluciones a las cuestiones planteadas y las cosas siguen tal cual o peor que estaban el primer día.

Nos resulta de importancia resaltar la cantidad de responsabilidades patrimoniales que pleno tras pleno nuestro ayuntamiento tiene que soportar, en la mayoría de ocasiones por daños sufridos en vehículos particulares y todo ello debido al mal estado en que se encuentran nuestras vías de circulación y los espacios de tránsito público; y el equipo de gobierno sigue sin tomar medidas de ningún tipo, en todo caso, empeorando las circunstancias, sirvan como ejemplo los aparcamientos del Quiñón/Parque Blanco.

Por otro lado, la alcaldesa sigue llevando cuestiones de urgencia al pleno (de las que en la mayoría de los casos no se entiende para nada la urgencia o valoren ustedes mismos de qué urgencia se trata el cambiar de nombre un acometido público, que ahora pasará a llamarse: “Biblioteca central del edificio conjunto destinado a Biblioteca Municipal, Auditorio Municipal y Escuela de Adultos”, si al final lo gestionará una empresa privada y el nombre será lo de menos) y lo que es peor informando a la oposición de tales extremos minutos antes de la celebración del acto; pero como a ella misma le gusta decir, para eso le dieron un 10, para hacer lo que le venga en ganas. Y a la oposición, le guste más o menos, la urgencia, se cuele.

En cuanto a la adhesión al órgano de gestión y elaboración de “residuos urbanos municipales”, nos tememos que una vez que se han cargado los servicios municipales, que han entregado en manos de unos privados toda la gestión pública, que han mandado a los trabajadores municipales a la calle y sin cobrar el finiquito (es lo último que nos quedaba por escuchar), ahora tenemos que seguir soportando gastos en unos servicios que debieran estar lo suficientemente gestionados como para que no hayan más sorpresas. Pero parece ser, que ésta va a ser la tónica hasta el final.

Se presentó una moción solicitando al equipo de gobierno más transparencia, más participación ciudadana y más cercanía de los servicios municipales a los

ciudadanos. El fin primordial de esta moción era que los plenos celebrados pudieran ser retransmitidos vía vídeo, radio y cuando menos papel, pero a pocos días después y no al año siguiente". La moción fue tumbada por la alcaldesa aunque su concejal responsable estaba de acuerdo con el planteamiento, aunque parece ser que no hay dinero para llevar a cabo este fin; vaya disculpa más absurda, los que nos movemos por estos lares sabemos lo poco que cuestan estas cuestiones; lo que no hay valor ni ganas de que los vecinos y vecinas de San Martín puedan ver por sus propios ojos los comportamientos de nuestros gobernantes en algunas de las sesiones plenarias, su prepotencia, su soberbia, sus malos modales, su dictadura dialéctica y otras muchas cuestiones que los que tienen por costumbre asistir a las sesiones están viendo una vez tras otra.

Y por último, la batería de preguntas realizadas por la oposición nos demuestra una vez más, que este equipo de gobierno lo que menos hace es gobernar, los problemas del día a día de los ciudadanos les importan un rábano y el trabajo, la constancia y el esfuerzo brilla por su ausencia en todos y cada uno de los componentes de este aparato político, pues llamarles equipo de gobierno es algo que tal vez no se merezcan.



compromiso con san martín de la vega  
**compromiso con la izquierda**